

CONSTANCIA SECRETARIAL: La Dorada, Caldas, 30 de noviembre de 2023. A Despacho de la Señora Juez, informando que se recibió informe del secuestre. Sírvase proveer.

Carla Alejandra Llano

CARLA ALEJANDRA LLANO GRANADOS
ESCRIBIENTE

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
La Dorada, Caldas, treinta (30) de noviembre de 2023

Vista constancia secretarial que antecede, se pone en conocimiento el informe allegado por el secuestre CORPORACIÓN HABITAT, en el cual informa que le fue entregado por el antiguo auxiliar de la justicia el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 106-20680, indicando que encontró el predio sin ninguna afectación.

Para los fines pertinentes o trámites ulteriores que deban imprimírsele a esta actuación ejecutiva.

NOTIFÍQUESE

Diana Maria Zuluaga Giraldo

DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No. 202 del 01 de diciembre de 2023

Arnulfo Tojar Torres
ARNULFO TOJAR TORRES
SECRETARIO